

## **AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el:

- Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra";
- Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;
- ♣ Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA).
- ➡ Y, conforme lo dispuesto en la Guía Práctica para la aplicación del mismo emitido por el SERCOP, se solicita la publicación en la página web establecida para el efecto, el siguiente "Aviso de Contratación Pública" que contiene la información descrita a continuación:

## CÓDIGO DEL PROCESO: LICS-CNELMLG-1-2023

## **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:**

	F FILL DATE FOR
NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Unidad de Negocio Milagro.
RUC:	0968599020001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador, Provincia: Guayas, Cantón: Milagro, Dirección: Av. 17 de Septiembre y Ambato.
CONTACTO:	Correo Electrónico: <u>eliana.villegas@cnel.gob.ec</u> , <u>mayra.veloz@cnel.gob.ec</u> Teléfono: 593-4-3713445 Extensión: 130 y 118
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD\$ 0,00
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	No aplica

## INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	"MLG SERVICIOS TECNICOS PARA LA INSTALACION Y NORMALIZACION DE REGISTRADORES DE ENERGIA EN EL AREA DESERVICIO DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO ZONA 1 GC"
CÓDIGO CPC:	691110211
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$698.516,33 (Seiscientos noventa y ocho mil quinientos dieciséis con 33/100 (Dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en archivos adjuntos, Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas.
CONDICIONES DE PAGO:	Se otorgará en caso de anticipo el 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previo la presentación de las garantías correspondientes por parte del adjudicatario y luego de la suscripción del contrato.  El saldo del 80% restante del valor total del contrato será mensual por avance en función de las actividades ejecutadas por la contratista y previamente asignadas y aprobadas por la contratante, a la cual se deberá adjuntar la suscripción del acta de entrega recepción parcial, la presentación de la factura correspondiente, los roles de pago originales del personal con su respectiva copia de cedula, transferencias bancarias de pagos, que deberá estar acorde con la escala salarial sectorial vigente aprobada por el Ministerio de Trabajo y pago de aportes al IESS originales. Liquidación de órdenes de





	trabajo y materiales, facturas e informes aprobados a entera satisfacción por el administrador del contrato y fiscalizador.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	730 días calendario.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN SERVICIO
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	NO APLICA
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA	NO APLICA
DIRECCION Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	NO APLICA
DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	En relación a la forma de presentar las ofertas, se deberá observar lo establecido en la sección que contiene las OBSERVACIONES EN PLIEGO.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La Fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma del presente proceso de contratación, una vez publicado en el portal de compras púbicas <a href="www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a> .
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el documento que contiene los términos de referencia, especificaciones técnicas, en el pliego y demás información del presente proceso de contratación pública.

Milagro, 21 de abril de 2023

Ing. Gabriel Antonio Pincay Diaz

ADMINISTRADOR DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD,

CNEL EP

